



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

## COMUNICADO DE PRENSA

### **CHILE ES ELEGIDO SEDE DE LA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE MERCADOS EMERGENTES DE IOSCO**

**5 de marzo de 2012.-** Chile fue elegido sede de la Reunión Anual del Comité de Mercados Emergentes (EMC) de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO). Se trata de la primera vez que hay elecciones para definir el lugar del evento, y en donde la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), que actuará como organizadora del encuentro, postuló exitosamente, enfrentándose a otros países como Malasia, Taiwán y Panamá.

La reunión, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Hacienda se realizará durante el cuarto trimestre de 2012 y se espera congregue cerca de 500 personas durante las dos primeras jornadas que serán cerradas al público y alrededor de 1.000 para la tercera jornada que será abierta para aquellos interesados.

El Comité de Mercados Emergentes (EMC), es un comité especializado que promueve el desarrollo y la eficiencia de los mercados emergentes de valores propiciando el establecimiento de los principios y estándares mínimos de IOSCO, la preparación de programas de capacitación para sus miembros, y la facilitación del intercambio de información, tecnología y conocimiento.

Entre los temas que se han establecido como de interés para los mercados emergentes, y que están preliminarmente agendados para esta reunión, se encuentran: las soluciones implantadas por los mercados en materia de acceso al financiamiento de las PYME y la pequeña y mediana minería; el fortalecimiento de la transparencia y la reducción de riesgos sistémicos en la industria de fondos mutuos; las conclusiones de las distintas jurisdicciones en lo que se refiere al análisis de los respectivos perímetros regulatorios; el rol del regulador, bolsas de valores e inversionistas institucionales en la promoción y adopción de buenas prácticas en materia de gobiernos corporativos; las experiencias de las jurisdicciones que han implantado esquemas de requerimientos de capital basado en riesgo para la industria de intermediación de valores; y los problemas en materia de adopción de estándares internacionales de presentación de información financiera (IFRS).

“Ser la sede de la reunión anual del EMC permitirá al país mantener la vanguardia e influencia en los temas financieros y regulatorios que actualmente ocupan la agenda internacional. El intercambio de información y de experiencias que se adquieran en esta reunión, contribuirán al conocimiento de los mejores estándares internacionales y servirán para profundizar la inserción del país en la economía global, repercutiendo directamente en el desarrollo del mercado de valores nacional”, sostuvo el Superintendente, Fernando Coloma.

El EMC cuenta con 84 miembros, entre los que se encuentran: China, India, Corea, Malasia, Argentina, Perú, Turquía, Colombia, República Checa, Emiratos Árabes, Israel, Rusia, Sudáfrica, Tailandia y Chile, entre otros. Actualmente está presidido por el Consejo de Mercado de Capitales de Turquía.

IOSCO (fundada en 1983) se ha consolidado como la organización que fija los principales estándares internacionales en materia de supervisión y regulación de los mercados de valores. Sus miembros regulan más del 95% de dichos mercados a nivel mundial y representan a más de 100 jurisdicciones.